



Universidad siglo 21

Trabajo Final de Grado.

Plan de Intervención: Gobiernos Educativos y Planeamiento

“FAMILIA Y ESCUELA CAMINANDO JUNTOS”

Instituto Provincial de Educación Media N.º 193

Licenciatura en Educación

Alumno: Jorge Antonio Sayago

D.N.I. N°: 18.433.535

Legajo: VEDUO9881

Docente de TFG: Sandra del Valle Soria

Lugar, mes y año: Salta, noviembre de 2020

Índice:

Resumen y palabras claves.....	2
1- Introducción.....	3
2- Línea temática.....	5
3- Síntesis de la organización.....	7
4- Problemática.....	13
5- Objetivos.....	16
6- Justificación.....	17
7- Marco Teórico.....	19
8- Actividades.....	23
9- Recursos.....	33
10- Presupuesto.....	34
11- Cronograma de actividades.....	35
12- Diagrama de Gantt.....	37
13- Resultados esperados.....	39
14- Conclusión.....	40
15- Referencias.....	42
16- Anexos.....	45

Resumen:

Al comenzar el ciclo de educación secundaria es más marcada la separación que existe entre los padres de los alumnos y las instituciones educativas, pero sigue siendo necesario el acompañamiento y la cercanía entre padres, alumnos e instituciones educativas para lograr un mejor desempeño académico de los estudiantes.

En el Instituto Provincial de Educación Media (IPEM) 193, una de las problemáticas existentes es la falta de participación de las familias en el trayecto formativo de sus hijos por esto se realiza un plan de intervención reuniendo a padres de los cursos de primer año de turno mañana y turno tarde, con la colaboración de directivos, docentes, coordinadores y preceptores para lograr el acercamiento y la participación de la familia procurando un mejor rendimiento académico de los alumnos.

Este plan de intervención se ejecuta realizando cuatro encuentros anuales en los meses de marzo para conocer la escuela, las orientaciones que pueden elegir, el perfil del egresado y los puntos sobresalientes del acuerdo escolar de convivencia, en el mes de junio se trabaja con el primer informe de rendimiento trimestral y las propuestas docentes para recuperar contenidos, en septiembre se comparan los rendimientos académicos de los dos primeros trimestres y se incentiva a los padres a seguir acompañando en este proceso y en diciembre se trabaja con un tema de interés elegido por los padres de acuerdo a las necesidades para abordar situaciones cotidianas que influyen en la relación con los hijos.

Con esta intervención se pretende lograr un trabajo conjunto y replicarlo en años posteriores.

Palabras claves: Gobiernos educativos. Familia y escuela. Rendimiento escolar.

1- Introducción:

A continuación describiremos la ejecución del plan de intervención siguiendo la línea temática gobiernos educativos y planeamiento para lograr la participación y acompañamiento de los padres a sus hijos durante el tiempo que transcurre en la educación secundaria, ya que a partir de la información detallada del Instituto Provincial de Educación Media (IPEM) 193 de la localidad de Saldán, Córdoba y la entrevista a la directora Susana Giojalas detectamos la falta de acompañamiento de los padres en el tiempo que sus hijos transitan la educación secundaria por esto nos planteamos como objetivo general lograr un acercamiento de la familia incentivando la participación mediante encuentros que se llevaran a cabo al inicio del ciclo lectivo, terminado el primer y el segundo trimestre y antes de la finalización del mismo, estos encuentros se llevaran a cabo con los padres de los primeros años con la idea de poder replicarlos en los años siguientes si el resultado es el esperado.

En el desarrollo de este proyecto nos basaremos en las definiciones de gobiernos educativos y planeamiento y de acuerdos escolares de convivencia para poder tener en claro los conceptos que nos guiaran en adelante, en una síntesis de la organización describiremos la historia del Instituto Provincial de Educación Media (IPEM) 193 de donde se desprende la problemática que será el fundamento de nuestro proyecto de intervención y la que definirá los objetivos que nos planteamos, en la justificación tenemos en cuenta los cambios socioculturales que afectan a las instituciones educativas y a la familia y en el desarrollo del marco teórico nos apoyamos especialmente en los datos brindados por Waterford.org y por Johns Hopkins University (JHU 2015)

Para la ejecución de este proyecto y el desarrollo de las actividades propuestas contamos con la participación de directivos, docentes, coordinadores y preceptores como recurso humano de la institución, acompañando al asesor pedagógico, ya que se nota desde la información brindada, que existe la predisposición a participar en proyectos institucionales.

2- Línea temática: Gobiernos educativos y planeamiento

Para comenzar trataremos de tener una aproximación al significado de Gobiernos educativos y planeamiento y también de Acuerdos escolares de convivencia.

Gobierno proviene de la palabra griega kubernaon que quiere decir “pilotar un barco” o “capitán de un barco”, refiriéndose a ejercer el control y la dirección sobre algo.

El gobierno es un elemento esencial del Estado, integrado por aquellas instituciones e individuos a los que el ordenamiento jurídico confía la potestad de organizar, representar y regir al propio Estado. Es importante además aclarar que gobierno y Estado a pesar de su relación, no son lo mismo, ya que el gobierno es quien dirige al Estado, es decir que es pasajero, mientras que el estado, permanece en el tiempo.

Educativo: Es un adjetivo que refiere a aquello vinculado a la educación: la enseñanza o instrucción. Un proceso educativo apunta al desarrollo de las facultades del individuo a través de la transmisión de saberes y valores.

A partir de estas ideas, podemos centrarnos en la definición de política educativa. Así se denomina al conjunto de las acciones del Estado que buscan optimizar las prácticas llevadas a cabo en el ámbito de la educación.

Planeamiento: La planeación o planeamiento es un accionar que está vinculado a planear. Este verbo, por su parte, consiste en elaborar un plan. A través de la planeación, una persona u organización se fija alguna meta y estipula qué pasos debería seguir para llegar hasta ella.

A lo largo de la década de 1960 va adquiriendo cuerpo la idea de planeamiento educativo en América Latina; en sus inicios surge como un enfoque normativo y/o reactivo

caracterizado por el reduccionismo ilegítimo de todas las acciones a comportamientos y la eliminación artificial del “otro” (Matus,1987). La planificación, desde esta perspectiva tradicional, es concebida como una metodología y un conjunto de técnicas especializadas instrumentadas por expertos y destinadas a establecer los mecanismos normativos para alcanzar los fines que se establecen.

Se llama planeamiento a aquel proceso metódico que se diseña con la misión de lograr un objetivo, poniéndolo en términos más simples, el planeamiento implica la elaboración de un plan que nos permitirá llegar a la concreción de un fin propuesto. También el concepto suele denominarse como planeación o planificación.

Convivencia Escolar:

“La convivencia es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. De allí que todos son, no sólo partícipes de la convivencia (...), sino que gestores de ésta. Por lo tanto, la convivencia no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo. Esto tiene una implicancia fundamental: la convivencia no es responsabilidad de uno u otro actor, sino de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción.” (Banz, C., 2008).

Acuerdos Escolares de Convivencia.

Teniendo en cuenta nuestra experiencia docente entendemos que un acuerdo escolar de convivencia está conformado por normas establecidas en consenso entre los miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes, alumnos y padres) para lograr una mejor relación entre los actores involucrados.

3- Síntesis de la organización:

La institución elegida para realizar la intervención es el Instituto Provincial de enseñanza Media (I.P.E.M.) 193 José María Paz de la localidad de Saldán, departamento Colón, provincia de Córdoba.

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a el 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

A continuación, se describen los momentos históricos más importantes del I.P.E.M 193

En el año 1965 se funda la escuela secundaria con la intención de que los alumnos de la primaria puedan continuar sus estudios sin tener que emigrar de su lugar de origen.

La idea se concretó por acción de vecinos y de la municipalidad de Saldán y la finalidad fue la de formar a los estudiantes para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

En el año siguiente se logró que la Superintendencia Nacional de Educación Privada ordene la matriculación de alumnos para que comience a funcionar, con el nombre de José María Paz, como escuela privada.

En sus comienzos funcionó en horario vespertino en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico con docentes ad honoren.

En el año 1971 se completa el ciclo incorporando el quinto año y se crea el centro de estudiantes.

En el año 1972 el centro de estudiante propone la realización de competencias deportivas y un encuentro folclórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones, surgiendo así la competencia folclórica estudiantil.

Con el aporte económico de padres y docentes, más las ganancias de las competencias folclóricas se logró comprar el terreno para la construcción del edificio propio.

En el año 1976 la directora Susana Baudraco de Gadea inicia el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectivizó cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad.

La escuela pasó a depender de la Dirección General de Educación Secundaria (DEMES) en el año 1988 y a partir de ese momento la prioridad fue contar con edificio propio. En este proceso se contó con la participación comprometida de padres y el surgimiento de la cooperadora escolar.

En el año 1993, con la implementación de la Ley Federal de Educación N° 24195 la DEMES determinó la creación del Ciclo Básico Unificado (CBU), con tres años de duración y el Ciclo de Especialización (CE) con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada al a competencia folclórica estudiantil, que se transformó en un símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela.

El PEI se traza alrededor de la competencia folclórica que le da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela.

La competencia folclórica se organizaba desde la especialidad y docentes, alumnos y la comunidad en general tenían distintas funciones para poder llevar a cabo el gran emprendimiento que atraía participantes de distintos lugares del país.

La crisis del año 2001 tornó imposible continuar con la realización de la competencia folclórica y la institución cubrió ese espacio con la organización del encuentro de especialidades con la participación de escuelas de la zona para exponer sus producciones y culminar con una peña.

En el año 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones y comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde) contando con distintos espacios apropiados para el desarrollo de distintas actividades.

Entre los años 1998 y 2004 se realizaron reformas y ampliaciones edilicias y durante este período se sucedieron cambios de directivos que llevaron adelante la formulación del PEI con la intervención de todos los integrantes de la comunidad educativa.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas estudiantiles lo que permitió que los alumnos puedan acceder a becas que les permita mejorar la calidad de la educación secundaria.

Entre los años 2005 y 2010 la escuela participa de distintos programas y proyectos que le permiten seguir creciendo y contando con equipamiento necesario para afrontar las exigencias de las transformaciones en el ámbito social, económico, político y cultural.

En el año 2010 la escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

En el año 2011 se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

En el año 2013 al jubilarse la directora suplente, la licenciada Ana María Allisio, asume en el cargo como directora suplente la profesora Susana Giojalas, continuando con el proyecto de gestión armando un equipo directivo para su acompañamiento. A fines de dicho ciclo lectivo, le otorgaron el cargo de vicedirectora a la licenciada María Nieto, quien antes se desempeñaba como coordinadora de curso, cargo que fue ocupado por el profesor Juan Rojas.

Con los ingresos de cooperadora, se compraron equipamientos para las aulas.

Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebooks en agosto del 2013.

En el año 2014 se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, con el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

En el año 2015 se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad. Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año.

Entre los años 2016 y 2018 se continuaron con obras de infraestructura y refuncionalización de espacios.

El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), que comenzó en conocimiento de la actual directora en el año 2012, fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de nuestros estudiantes en la escuela.

En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/114 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaria de igualdad y calidad educativa s.f.) Todo lo anterior se obtuvo de: UES 21 2019 SF M0 Plan de Intervención IPEM 193 Historia institucional. URL <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Misión: El IPEM 193 tiene como misión la de brindar una formación integral permanente de los alumnos brindándole herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas. (UES 21 2019 SF M0 Plan de Intervención IPEM 193.

Finalidad. URL <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Visión: El IPEM 193 aspira a formar ciudadanos a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. (UES 21 2019 SF M0 Plan de Intervención IPEM 193. Perfil del egresado. URL <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Valores: La institución sostiene valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como el respeto, la tolerancia, la empatía, la responsabilidad, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, para así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (UES 21 2019 SF M0 Plan de Intervención IPEM 193. La Convivencia, un espacio de reflexión que constituye la comunidad educativa. Acuerdos Escolares de Convivencia. Presentación de la directora. URL <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

4- Problemática:

De acuerdo a Torío López, Susana (2004) Uno de los grandes desafíos actuales consiste en afrontar los temas de educación y formación sin responsabilizar únicamente de ello al sistema educativo. Ante una sociedad en cambio, como la actual, es necesario reflexionar sobre el nuevo cometido de las dos instituciones educativas tradicionales: la familia y la escuela.

La educación necesita “el diálogo” entre ambas instituciones para buscar puntos de convergencia a la vez que delimitar competencias y buscar cauces de comunicación e interrelación.

A continuación, se transcribe parte de la entrevista a Susana Giojalas, directora del I.P.E.M. 193.

“Si hay algo que preocupa y ocupa es el acercamiento de la familia a la escuela, creo que a partir de dos o tres años atrás se está logrando más que la familia se involucre un poco más en la escuela, si bien creo que faltan años luz para que realmente se apropien de este espacio también las familias, porque de repente pareciera que el chico viene acá y se olvida y es su hijo y acá es nuestro alumno, también ellos tienen que estar acompañando la trayectoria de sus hijos, nosotros acá hacemos la trayectoria escolar en cuanto al contenido, en cuanto a los conocimientos, pero ellos se tienen que formar también con la parte de... desde su hogar y eso, creo, que es algo que todavía le está faltando bastante a la escuela, el acompañamiento familiar, que se involucre más en la escuela, la pertenencia, en el cuidado, porque mucho, también depende de cómo tratemos a la escuela entre todos y ellos también porque a veces la descuidan bastante.

El poder estar, atrapar a la familia acá adentro de la escuela todavía no se ha encontrado el modo correcto o el más adecuado para que la familia se acerque sin interés, o sea, que realmente se acerque por que su hijo está acá aprendiendo, y que bueno, que se interiorice de lo que pasa aquí adentro y que lo acompañe desde ese lugar, entonces, creo que todavía no se ha encontrado el modo para que digan, sí, voy a asistir sin que me llamen”. (UES 21 2019 SF M0 Plan de Intervención IPEM 193. Entrevistas. Entrevista a Susana Giojalas, Directora de la Escuela I.P.E.M. 193 min 6:45 hasta min. 8:23. URL <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

De la entrevista a Susana Giojalas, directora de la Escuela I.P.E.M. 193 se desprende, entre otros, la necesidad de lograr la participación de las familias en el trayecto de formación de los alumnos, poder contar con padres que acompañen a la institución educativa y se involucren en el desempeño de sus hijos durante este período.

Todo esto, posiblemente, ayudaría a lograr los objetivos propuestos con respecto a la formación de los educandos y a reconocer, con mayor claridad, las necesidades de desarrollar ciertas habilidades y capacidades para afrontar estudios superiores y/o la vida laboral.

Desde el I.P.E.M. 193 queda evidenciada la necesidad de lograr el acercamiento de las familias a la institución, ya que al realizar la evaluación del plan de gestión 2017 lo deja planteado como un tema que se debe seguir trabajando

“La participación de las familias, creando mayor vínculo con sus hijos y con la escuela” (UES 21 2019 SF M0 Plan de Intervención IPEM 193. Evaluación del Plan de Gestión 2017. 6. Temas que se deben seguir trabajando. URL <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Con la certeza en que la buena comunicación entre docentes y padres ayuda en el avance y el éxito de los alumnos para mejorar la calidad educativa, ayuda a los padres a valorar el trabajo del docente y sus desafíos, ayuda a los docentes a tener un acercamiento a la realidad de sus alumnos para poder enseñar de una manera más personalizada, se tratará de profundizar en este tema para lograr un acercamiento beneficioso entre familia y escuela.

5- Objetivos

Objetivo General:

Lograr un acercamiento de la familia de los estudiantes al I.P.E.M. 193 incentivando la participación, comenzando desde el primer año de la secundaria, trabajando conjuntamente con el equipo directivo y docentes para mejorar el rendimiento académico de los alumnos a través de reuniones y encuentros con familias, directivos y docentes durante el año escolar.

Objetivos Específicos:

- 1) Realizar reuniones con los padres y/o tutores de los alumnos de 1° año al comienzo del ciclo lectivo para informar sobre aspectos relacionados al reglamento de convivencia y al desarrollo de su trayectoria escolar en la institución y fijar lazos de comunicación permanente.
- 2) Realizar reuniones trimestrales con las familias de los alumnos con mayores dificultades en el rendimiento escolar y proponer acciones (clases de apoyo, realización de cartillas de estudio, ejercitaciones) para la recuperación de contenidos con el compromiso del acompañamiento de la familia en el proceso.
- 3) Convocar a las familias a encuentros donde se aborden temas referidos al desarrollo evolutivo de los alumnos y temas de actualidad que influyen en los adolescentes, para brindar herramientas tales como videos y material de lectura que ayuden al abordaje de estas situaciones en el hogar y en la escuela.

6- Justificación:

Se realiza esta propuesta con el convencimiento de que familia y escuela o escuela y familia son instituciones que necesariamente deben mantener una estrecha relación de diálogo permanente compartiendo la responsabilidad de la transmisión de saberes y valores, particularmente, a los adolescentes y jóvenes que transitan los años de educación secundaria.

Teniendo en cuenta que debido a los cambios socioculturales por los que atravesamos desde hace algunas décadas, tanto las funciones que tradicionalmente cumplía la familia como el rol de la escuela han ido variando. Los tiempos que, generalmente las madres, dedicaban en acompañar la vida escolar de los hijos fueron reemplazados por horas laborales en búsqueda del sustento diario, asumiendo, la escuela, roles que antes eran desempeñados principalmente por las familias dentro de la formación en valores y preparación temprana para la socialización.

Con nuestra propuesta de intervención queremos lograr una comunicación fluida entre familia y escuela con el fin de mejorar el rendimiento académico de los alumnos, entendiendo que es responsabilidad compartida la formación de los futuros ciudadanos.

Propondremos distintas actividades, a lo largo del año escolar, para tener la posibilidad de informar y compartir los objetivos planteados desde el I.P.E.M. 193 y escuchar la opinión, expectativas y necesidades planteadas por los padres con respecto a la educación de sus hijos, asumiendo el compromiso entre directivos, docentes y padres de la cooperación en la formación de los alumnos con la certeza de que la buena relación entre escuela y familia ayudará a los alumnos para poder sortear las dificultades que se le

presenten tanto en el ámbito escolar, social y personal evitando los problemas ocasionados por conductas inapropiadas y mejorando su desempeño académico.

La viabilidad de este proyecto se sustenta en la participación de directivos y docentes como recurso humano de la institución, ya que se nota, desde la información brindada, que existe la predisposición a participar en proyectos institucionales.

7- Marco Teórico:

Según Waterford.org, “una organización que busca ayudar a los niños a alcanzar el éxito a través del acceso a la educación, la participación de los padres en el proceso educativo, se refiere a que tanto maestros como padres de familia compartan la responsabilidad de enseñar a los alumnos y trabajen en conjunto para alcanzar los objetivos educativos. Para lograrlo, la organización sugiere que los docentes inviten a los padres a reuniones y eventos escolares de manera regular y que los padres, voluntariamente, se comprometan a priorizar estas metas...”.

“Según un metaanálisis de más de cincuenta estudios sobre participación de los padres en la escuela secundaria, existe una directa conexión entre el rendimiento académico de los estudiantes con la participación de los padres en la educación de sus hijos; además el estudio señala que entre a más temprana edad se se [sic] establece una conexión entre los padres y el proceso educativo de sus hijos, se crea una base más sólida para el éxito del estudiante”.

Siguiendo lo publicado por Paulette Delgado compartimos las ventajas que tiene la participación de los padres en las instituciones educativas:

Ventajas de la participación de los padres:

El involucramiento de los padres es clave para el desarrollo de los alumnos y ofrece muchos beneficios. Existen muchos estudios, incluidos los antes mencionados, que hablan sobre cómo puede mejorar y ayudar esta participación en la vida estudiantil y también a los docentes. Algunas de las ventajas son:

Cuando hay una buena comunicación entre los padres y los maestros, disminuye el absentismo. Según un reporte de Johns Hopkins University (JHU 2015), ayuda a reducir en un 24 % las faltas del alumno.

El rendimiento académico aumenta. Según JHU, aspectos como la comprensión y la fluidez lectora mejoran cuando hay participación de los padres, aún más si los papás dedican tiempo para leer con sus hijos, ya que los alumnos saben que sus papás están al pendiente, tratan de mejorar por ellos, se sienten más motivados a aprender y mejorar sus calificaciones.

También ayuda a mejorar el comportamiento del alumno en el aula. Que los padres y docentes tengan más comunicación ayuda al alumno a sentirse más motivado en clase, mejorando su autoestima y actitud en el aula.

El beneficio se extiende a todas las edades. Aunque normalmente se habla del beneficio en alumnos de preescolar o primaria, hay otros estudios enfocados en alumnos de bachillerato. La participación de los padres marca una diferencia en todos los niveles, aunque, claramente, va disminuyendo conforme el alumno avanza. Aún así, en la preparatoria, por ejemplo, el tener a los padres involucrados puede afectar la decisión si el alumno quiere seguir estudiando o no.

La participación de los padres mejora el desempeño de los docentes. Cuando los padres tienen mejor comunicación con los maestros, ellos aprenden a valorar más su trabajo y los desafíos que ellos enfrentan, lo que hace que el docente se sienta valorado. También los ayuda a conocer más al alumno, lo que permite enseñarle de manera más personalizada y efectiva.

Ayuda a que los padres de familia se sientan más involucrados y felices con la educación de sus hijos. Al existir una buena conexión entre las escuelas, los padres

comprenden mejor el plan de estudios y el avance que tienen sus hijos. Además, ayuda a que se sientan más cómodos y felices con la calidad de la educación. Incluso puede motivar a aquellos que no terminaron su propia educación, a continuarla.

Por otro lado, los docentes ven cambios importantes en sus aulas cuando los padres se involucran. Desde la motivación y desempeño del alumno, hasta mejorías en su carácter. Además, esta colaboración puede ayudar a identificar necesidades, objetivos y discutir de qué manera los padres pueden contribuir a la educación de sus hijos. También presenta la oportunidad de escuchar las preocupaciones de los padres y ayudarlos a conocer más de cerca la educación de sus hijos, ofreciendo beneficios a todas las partes involucradas, la escuela, maestros, padres y sobretodo [sic], a los alumnos. (Delgado, P. 2019)

Pero desde hace años, la realidad nos indica que al comenzar la educación secundaria es más marcada la falta de acercamiento de la familia a la escuela, por un lado, la falta de tiempo de los padres debido a sus trabajos y por otro pareciera existir un acuerdo tácito entre docentes y padres que se basa en mantener, solo, un intercambio de información sobre faltas de cumplimientos a las normas de convivencia o el estado de aprobación o no de diferentes espacios curriculares.

También, el avance de las tecnologías de la comunicación favorece el distanciamiento físico entre escuela y familia, prefiriendo la comunicación por diferentes vías (llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp, mail, etc.).

Debido a la marcada diferencia, que generalmente existe, sobre el comportamiento que el estudiante tiene según esté en el ambiente familiar o en el ambiente escolar es que se acentúa la necesidad de que escuela y familia mantengan una comunicación fluida.

Este caminar juntos entre escuela y familia mejora la relación entre padres y docentes, entre padres e hijos y entre docentes y alumnos en pos de una mejor formación.

El apoyo de los padres en el hogar, colaborando con el cumplimiento de tareas escolares, y a veces con el solo hecho de preguntar a sus hijos como les fue en la escuela contribuye a que el alumno cumpla con sus tareas y se sienta incentivado a mejorar su rendimiento por el interés demostrado en lo que él hace.

En la creencia de la responsabilidad conjunta entre docentes y familia que aportan en la formación de los futuros ciudadanos compartimos la frase que dijera el entonces presidente de Uruguay, José Mujica al inaugurar una escuela técnica y refiriéndose a la responsabilidad de la familia en la educación.

“Si el hogar fracasa, no le pidamos al docente que arregle los agujeros que hay en él, hay docencia y formación en cada madre que se preocupa por la suerte y formación de sus hijos, dónde están y dónde no están (...), y esto tiene tanta importancia como la docencia, porque es el ejemplo formador” José Mujica (2014)

8- Actividades:

Reunión 1: “Presentando el proyecto”

El asesor pedagógico se reunirá con los directivos y coordinadores del IPEM 193 para dar a conocer el proyecto de intervención propuesto para la institución aclarando los objetivos, las actividades a desarrollarse y planteará fechas optativas para el desarrollo del mismo.

El asesor pedagógico también propondrá que para el desarrollo del proyecto se cuente con la participación de los directivos, coordinadores, docentes, preceptores, secretaria y ayudante técnico en la medida que se puedan coordinar los horarios para las reuniones.

El asesor pedagógico y los directivos mantendrán, a partir de esta reunión, la comunicación necesaria para ir programando la ejecución del proyecto.

Reunión 2: “Acordando acciones”

El asesor pedagógico se reunirá con directivos, coordinadores, docentes, preceptores, secretaria y ayudante técnico para acordar acciones, días y horarios y distribuir responsabilidades para la realización de cuatro reuniones anuales con padres de los alumnos de los primeros años, realizándose las mismas en cada turno, con el objetivo de acercar a los padres a la institución para lograr un acompañamiento que lleve a mejorar el rendimiento académico de los alumnos.

Actividad N° 1: “Conociendo la escuela de nuestros hijos”

Un directivo saluda, da la bienvenida, agradece a los padres por asistir, y presenta a los encargados de continuar con la actividad prevista. (2min)

El asesor, con la colaboración del personal de la institución, inicia entregando media hoja lisa y en blanco para que cada uno de los padres describa como es la hoja. Luego les pide que hagan una pelotita con la hoja apretándola fuerte entre sus manos, que la vuelvan a alisar y otra vez describan lo que ven. Todos notarán que la hoja quedó con marcas. El asesor los ayudará a reflexionar haciéndoles las siguientes preguntas. ¿Cómo quedó la hoja? ¿Podríamos dejar la hoja como estaba al comienzo? ¿Qué significan las marcas en nuestras vidas? ¿Dejamos marcas en las vidas de los demás? ¿Esas marcas ayudan a crecer? ¿Perjudican?

Después de cada pregunta se escucha por menos la respuesta de cinco padres.

El asesor les hace notar que, así como, debido a la acción realizada, dejamos marcas en las hojas también dejamos marcas para siempre en nuestros hijos según como sea la actitud que tengamos con ellos. (10 min)

Un docente mostrará, mediante power point, (https://drive.google.com/file/d/1ysGNGYAGeYDqCU3Xw_NFYr2BIfsqctgB/view?usp=sharing) el recorrido que harán los alumnos durante todo el periodo correspondiente a la educación secundaria, aprovechando para mostrar fotos de los distintos espacios con que cuenta la institución (aulas, baños, sala multimedia, biblioteca, laboratorio, sala de informática y ciencias naturales, comedor, etc.) (10 min.)

En este momento se pasará una planilla para que los padres completen con sus datos y se realizará una breve dinámica para comenzar a conocerse.

Se les pedirá que parados en los lugares donde están interactúen con los que están a su alrededor (izquierda, derecha, adelante y atrás) presentándose por nombre, ocupación y nombre de su hijo, y contando por qué eligió el IPEM 193 (10 min)

Se dará a conocer, mediante un power point (<https://drive.google.com/file/d/1VEVATqIKkCxcXRrahjh14Z3IjAXZbejB/view?usp=sharing>) el perfil del egresado y detallará los puntos más sobresalientes del acuerdo de convivencia, con la intención de que los padres conozcan el ámbito donde sus hijos se desenvolverán en esta etapa, recordándoles la importancia y el beneficio en el rendimiento académico del acompañamiento de los padres. (10 min.)

Se recogerán las hojas con datos explicando a los padres, se mantendrá la comunicación vía mail y/o WhatsApp para continuar trabajando juntos.

El directivo agradecerá por el tiempo dedicado a la esta actividad e invitará a una próxima reunión con el objetivo de poder acompañar a los estudiantes en el transcurso de su educación secundaria. (5min)

Evaluación: Al término de la reunión los responsables del desarrollo de la actividad se reunirán con el objetivo de poder comentar sobre aspectos que necesiten ser mejorados para próximas reuniones teniendo en cuenta si se respetaron los horarios previstos para comienzo y fin de la reunión, los tiempos de cada actividad, la participación de los padres durante el desarrollo y la cantidad de padres que asistieron. (15min)

Acta: La secretaria habilitará un cuaderno de actas para registrar cada encuentro correspondiente a la intervención detallando, en el mismo, los puntos más importantes desde el principio hasta el final de cada reunión.

Recursos: Asesor pedagógico, directivos, docentes, ayudante técnico, coordinador, secretaria y padres. Cuaderno de actas, hojas en blanco, planilla de asistencia, proyector, sillas, computadora, sonido, power point.

Responsables: Asesor pedagógico, directivos, docentes, coordinador.

Tiempo aproximado: 1:30 hs.

Lugar: salón multimedia

Actividad N° 2: “Rendimiento académico del primer trimestre”

Un directivo saludará y presentará al asesor pedagógico, los docentes, coordinador y preceptores encargados de llevar a cabo el desarrollo del encuentro. (2min)

Un docente mostrará diagramas que representen el rendimiento académico en cada espacio curricular y particularmente los espacios donde se evidencia menor cantidad de alumnos aprobados proponiendo formas de recuperación de contenidos mediante clases de apoyo que se brindarán en la escuela en días y horarios determinados por los docentes de los espacios curriculares con mayor cantidad de alumnos desaprobados. Los padres podrán fotocopiar cartillas con teoría y/o ejercitaciones realizadas por los docentes y las mismas deberán ser trabajadas en la casa.

Los docentes de los espacios con mayor cantidad de alumnos desaprobados propondrán la metodología utilizada para la recuperación, evaluación y aprobación de contenidos desaprobados en el primer trimestre.

Los preceptores se pondrán a disposición para dar a conocer los horarios más convenientes para mantener la comunicación con los padres. (20 min)

El asesor pedagógico resaltaré la importancia de seguir acompañando a los alumnos que tienen buen rendimiento y también a aquellos que necesitan mayor apoyo para mejorar su rendimiento entendiendo que es un compromiso conjunto entre la institución y los padres en beneficio de los alumnos.

Se invitará a tener una mirada profunda sobre la relación con los hijos con la intención de mejorarla cada día.

Para finalizar la reunión se compartirá el video de la canción “No basta de Franco de Vita”: <https://www.youtube.com/watch?v=02OB35a9DPc> y se les entregará fotocopias con la letra de la canción para que analicen en casa las actitudes que deben fortalecer para mejorar la relación con sus hijos. (15min)

Evaluación: Al término de la reunión los responsables del desarrollo de la actividad se reunirán con el objetivo de poder comentar sobre aspectos que necesiten ser mejorados para próximas reuniones teniendo en cuenta si se respetaron los horarios previstos para comienzo y fin de la reunión, los tiempos de cada actividad, la participación de los padres durante el desarrollo y la cantidad de padres que asistieron. (15min)

Acta: La secretaria realizará el acta correspondiente

Recursos: Asesor pedagógico, directivos, docentes, preceptores, ayudante técnico, coordinador, secretaria y padres. Proyector, sillas, computadora, sonido, power point, cartillas y video.

Responsables: Asesor pedagógico, directivos, docentes, coordinador y preceptores.

Tiempo aproximado: 1:30hs

Lugar: Salón multimedia

Actividad N° 3: “Acompañando a nuestros hijos”

Un directivo inicia la reunión saludando y agradeciendo a los padres y personal de la institución por el compromiso asumido a comienzo de año y aún vigente en pos de un acompañamiento a los alumnos, comenta sobre el avance de las acciones tendientes a mejorar el rendimiento académico de los alumnos y la dedicación de los actores comprometidos en este proyecto. (5min)

Los preceptores muestran los resultados del segundo trimestre y comparan con el primer trimestre para poder evaluar los avances. (20 min)

El asesor invita a observar detenidamente las acciones que se desarrollan en un cortometraje, poniéndonos en el lugar de los personajes y teniendo en cuenta los momentos y acciones en que se notan los cambios de colores.

Se comparte el cortometraje “Padre e Hijo”:

<https://www.youtube.com/watch?v=nd4zHTJuPIw&t=397s>

Un docente reflexiona junto a los padres a partir de preguntas como ¿Por qué los personajes cambian de color? ¿Cómo creen que se sentía el niño? ¿Cómo creen que se sentía el padre? ¿Iluminamos la vida de nuestros hijos? ¿Cuándo y cómo le ponemos color a la vida de nuestros hijos? ¿Cuándo y cómo nuestros hijos le ponen color a nuestras vidas?

El coordinador los anima a seguir adelante sin desanimarse en el acompañamiento de los hijos, mientras los preceptores entregan una hoja impresa para que los padres seleccionen uno o dos temas de un listado (adicciones, bullying, grooming, violencia, trabajo infantil, sexualidad, desarrollo psicológico y madurativo, riesgos en el uso de internet, límites, desarrollo físico, etc.) para trabajarlo en el próximo encuentro. (30min)

Se les entrega una fotocopia con la letra de la canción color esperanza, se los invita a pararse y cantar todos juntos atendiendo la letra de la canción, mientras se proyecta el video “Color Esperanza de Diego Torres” (<https://www.youtube.com/watch?v=abPk8SFK374>) (10min)

Un directivo agradece y anima a seguir adelante a los presentes en su saludo de despedida. (2min)

Evaluación: Al término de la reunión los responsables del desarrollo de la actividad se reunirán con el objetivo de poder comentar sobre aspectos que necesiten ser mejorados para próximas reuniones teniendo en cuenta si se respetaron los horarios previstos para comienzo y fin de la reunión, los tiempos de cada actividad, la participación de los padres durante el desarrollo y la cantidad de padres que asistieron. (15min)

Acta: La secretaria realiza el acta correspondiente en el cuaderno habilitado para tal fin.

Recursos: Asesor pedagógico, directivos, docentes, preceptores, ayudante técnico, coordinador, secretaria y padres. Proyector, sillas, computadora, sonido, power point, videos, fotocopias y lapiceras.

Responsables: Directivos, docentes, coordinador y preceptores.

Tiempo total aproximado: 1:30 hs

Lugar: sala multimedia

Actividad N° 4: “Terminando el año”

Un directivo saluda y recordando la última reunión presenta el tema que se desarrollará de acuerdo a lo que la mayoría eligió sobre distintas propuestas (adiciones, bullying, grooming, violencia, trabajo infantil, sexualidad, desarrollo psicológico y madurativo, riesgos en el uso de internet, límites, desarrollo físico, etc.), presentará al encargado de desarrollar el tema y al personal que acompaña en esta acción. (5min)

Un especialista desarrollará el tema asistido por el asesor pedagógico, docentes, preceptores, coordinador y directivos. Se buscará colaboración del mismo, at honoren entre las instituciones cercanas al IPEM. (40min)

Para esta actividad se tendrá en cuenta, de acuerdo al tema más elegido por los padres y de ser necesario se buscará la colaboración del personal de salud, policial, profesores de biología, de educación física, especialistas en informática, psicopedagogos, etc.

El asesor pedagógico invitará a los padres a reflexionar sobre la importancia de su acompañamiento en todas las etapas de la vida de sus hijos, teniendo en cuenta que muchas veces parecemos estar ausentes para los demás a pesar de estar cerca.

Se compartirá el video “Te necesito papá con Agustín Sierra y Darío Grandinetti” (<https://www.youtube.com/watch?v=pLSiPSfsRo8>).

Se pide a los padres que compartan breves experiencias significativas que les ayudaron a acompañar en el año escolar a sus hijos y que ellos creen que fueron positivas.

Se les entregará, a los padres, fotocopias con un resumen sobre el tema desarrollado.

Se les pedirá a los padres que completen una encuesta calificando las reuniones para saber si son de su agrado, si les ayuda en el acompañamiento a sus hijos, si están dispuestos a continuar este proyecto y que puedan expresar sugerencias. (20min)

Un directivo agradecerá y los invitará a continuar acompañando y compartiendo proyectos en los años siguientes. (5min)

Evaluación: Al término de la reunión los responsables del desarrollo del proyecto se reunirán para evaluar en una primera instancia y en forma breve el desarrollo del proyecto de intervención teniendo en cuenta los puntos a profundizar en una evaluación posterior y más profunda para decidir su continuidad, mejoras y aplicación en cursos superiores, para lo que se tendrá en cuenta: la participación de los padres en los encuentros realizados, la comunicación permanente entre la institución y los padres, el rendimiento académico de los alumnos comparado con períodos anteriores, confeccionándose planillas a partir de los datos existentes y datos históricos. (20min)

Acta: La secretaria realiza el acta correspondiente en el cuaderno habilitado para tal fin.

Recursos: Directivos, especialista en el tema seleccionado, docentes, preceptores, ayudante técnico, coordinador, secretaria y padres. Proyector, sillas, computadora, sonido, videos y fotocopias.

Responsables: Directivos, docentes, preceptores, coordinador y especialista en el tema desarrollado

Tiempo total aproximado: 2hs

Lugar: Sala multimedia

9- Recursos:

- **Humanos:** Asesor pedagógico, directivos, secretario, padres, ayudante técnico, coordinador de curso, docentes, preceptores, especialista para charla.
- **Materiales:** Hojas, lapiceras, proyector, computadora, sonido, sillas, cuaderno de actas.
- **De contenido:** Power point, videos.

10- Presupuesto:

Concepto	Cantidad	Precio por unidad	Total
Asesor	6:30 hs.	\$1250	\$8125
Fotocopias	900	\$ 8	\$ 7.200
Libro de actas	1	\$ 265	\$ 265
Resma de hoja	1	\$ 340	\$ 340
Lapiceras	150	\$ 44	\$ 6.600
TOTAL:			\$ 22.530

11- Cronograma de Actividades:

Actividad	Responsables	Destinatarios	Fecha aproximada	Duración
Reunión N.º 1: Presentando el proyecto	Asesor pedagógico	Directivos y vicedirectivos	3ra semana de febrero	1 hs.
Reunión N.º 2: Acordando acciones	Asesor pedagógico	Directivos y vicedirectivos, coordinadores de curso, docentes y preceptores	5ta semana de febrero	2 hs.
Act. N.º 1: "Conociendo la escuela de nuestros hijos	Asesor pedagógico, directivos, docentes y coordinadores de curso	Padres o tutores	1era semana de marzo	1:30 hs.
Act. N.º 2: Rendimiento académico del primer trimestre	Asesor pedagógico, directivos, docentes, coordinadores de curso y	Padres o tutores	2da semana de junio	2:30 hs.

	preceptores			
Act. N.º 3: Acompañando a nuestros hijos	Asesor pedagógico, directivos, docentes, coordinadores de curso y preceptores	Padres o tutores	4ta semana de septiembre	2 semanas
Act. N.º 4: Terminando el año	Asesor pedagógico, directivos, docentes, coordinadores de curso, preceptores y especialista.	Padres o tutores	1era semana de diciembre	2 hs.

12- Diagrama de Gantt:

ACTIVIDADES	FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO				
SEMANAS	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Reunión N.º 1																														
Reunión N.º 2																														
Actividad N.º 1: Conociendo la escuela de nuestros hijos																														
Actividad N.º 2: Rendimiento académico del primer trimestre																														
Actividad N.º 3: Acompañando a nuestros hijos																														
Actividad N.º 4: Terminando el año																														

ACTIVIDADES SEMANAS	AGOSTO					SEPTIEMBR					OCTUBRE					NOVIEMBR					DICIEMBR				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Reunión N.º 1																									
Reunión N.º 2																									
Actividad N.º 1: Conociendo la escuela de nuestros hijos																									
Actividad N.º 2: Rendimiento académico del primer trimestre																									
Actividad N.º 3: Acompañando a nuestros hijos																									
Actividad N.º 4: Terminando el año																									

13- Resultados esperados:

A partir de los encuentros que se realizan con los padres logramos un mayor acercamiento, una comunicación más fluida y la participación activa en el proceso enseñanza aprendizaje, el creciente interés despertado en los padres por acompañar de cerca a sus hijos se verá reflejado en mejores resultados académicos evitando la repitencia, el abandono y la deserción y, por el contrario, logrando superar satisfactoriamente instancias de aprobación durante el período lectivo correspondiente.

Al concretar estos logros paso a paso con cada encuentro, los padres, se sentirán parte de la comunidad educativa, y se mostrarán más atraídos por mantener la comunicación y el seguimiento del proceso junto a sus hijos, iniciando este acompañamiento en primer año y teniendo resultados concretos, verán conveniente continuar participando en el acompañamiento hasta terminada la secundaria.

14- Conclusión:

La formación de los futuros ciudadanos debe ser una acción conjunta entre la escuela y la familia.

Para Torío López, Susana (2004) Uno de los grandes desafíos actuales consiste en afrontar los temas de educación y formación sin responsabilizar únicamente de ello al sistema educativo.

Como problemática recurrente en las escuelas secundarias, el Instituto Provincial de Educación Media (IPEM) 193 no queda exenta de carecer la compañía de padres en el ciclo secundario. Pero están convencidos de que el trabajo cooperativo entre familia y escuela mejoraría el rendimiento académico de los alumnos.

Paulette Delgado (2019) en un reporte titulado “la importancia de la participación de los padres en la enseñanza” (<https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-importancia-de-la-participacion-de-los-padres-en-la-educacion>) destaca que la participación de los padres en la enseñanza es clave para el éxito de los alumnos y basándose en experiencias de [Waterford.org](https://www.waterford.org/) y la Johns Hopkins University (JHU) enumera algunas ventajas de la participación de los padres tales como la disminución del absentismo, el aumento del rendimiento académico ya que los alumnos se sienten motivados a aprender y mejorar sus calificaciones, los alumnos tienen mejor comportamiento en el aula, y al tener a los padres involucrados puede afectar la decisión si el alumno quiere seguir estudiando o no.

La participación de los padres mejora el desempeño de los docentes, ya que los mismos se sienten valorados por los padres. Al existir una buena conexión entre escuelas y padres, estos comprenden mejor el plan de estudios y el avance que tienen sus hijos.

Según expertos en el tema, el mejor indicador del éxito de un estudiante es la medida en la que las familias están involucradas en su educación. Al sentir el apoyo de sus padres, los alumnos se sienten más motivados y desarrollan un amor por el aprendizaje.

Apoyado en experiencias positivas sobre la participación de los padres en el acompañamiento de sus hijos se trabaja en el proyecto de intervención en el Instituto Provincial de Educación Media (IPEM) 193 para dar solución a la problemática planteada en el presente proyecto de intervención.

15- Referencias:

- BANZ, C (2008) “Convivencia escolar”. Chile. Documento Valoras UC.
Recuperado de:
<https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55810/Clima%2005.pdf?sequence=1>

- DELGADO, P (2019) “*La participación de los padres en la enseñanza es clave para el éxito de los alumnos*”. Recuperado de URL <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-importancia-de-la-participacion-de-los-padres-en-la-educacion#:~:text=Seg%C3%BAun%20metaan%C3%A1lisis%20de%20m%C3%A1s,m%C3%A1s%20temprana%20edad%20se%20se>

- MUJICA, J. (2014) “*No le pidamos al docente que arregle los agujeros que hay en el hogar*”. Recuperado de URL:
<https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/utu-colonia-nicolich-mujica-inauguracion#:~:text=%E2%80%9CSi%20el%20hogar%20fracasa%2C%20no,el%20ejemplo%20formador%E2%80%9D%2C%20apunt%C3%B3>

- TORIO LÓPEZ, Susana (2004) “*Familia, escuela y la sociedad*”. España.
Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10651/26953>

- Concepto Definición: “*Gobierno*”. Argentina.

Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/gobierno/>

- Definición: “*Política educativa*”. Argentina.

Recuperado de: <https://definicion.de/politica-educativa/>

- ANDRETICH, Gabriela (2008) “El planeamiento educativo como herramienta de democratización: una mirada desde lo epistemológico.” Ciencia Docencia y Tecnología

Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/40427667_El_planeamiento_educativo_como_herramienta_de_democratizacion_una_mirada_desde_lo_epistemologico

- DELGADO, Paulette. (2019) “*La importancia de la participación de los padres en la enseñanza*”. México.

Recuperado de: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-importancia-de-la-participacion-de-los-padres-en-la-educacion>

- UES21, (2019). S.F. Plan de intervención. Módulo 0. Plan de Intervención. Instituto Provincial de Educación Media N.º 193. Historia. Perfil del egresado. La Convivencia, un espacio de reflexión que constituye la comunidad educativa. Acuerdos Escolares de Convivencia. Presentación de la directora. Institucional. Entrevista a Susana Giojalas, Directora de la Escuela I.P.E.M. 193 min 6:45 hasta min. 8:23. Evaluación del Plan de Gestión 2017. 6. Temas que se deben seguir

trabajando. URL <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

16- Anexo:

" Color Esperanza "

Diego Torres

Sé que hay en tus ojos con solo
mirar
Que estás cansado de andar y de
andar
Y caminar, girando siempre en un
lugar

Sé que las ventanas se pueden
abrir
Cambiar el aire depende de ti
Te ayudará, vale la pena una vez
más

Saber que se puede, querer que
se pueda
Quitarse los miedos, sacarlos
afuera

Pintarse la cara color esperanza
Tentar al futuro con el corazón

Es, mejor perderse que nunca
embarcar
Mejor tentarse a dejar de intentar
Aunque ya ves, que no es tan
fácil empezar

Sé que lo imposible se puede
lograr
Que la tristeza algún día se irá
Y así será la vida cambia y
cambiará

Sentirás, que el alma vuela
Por cantar una vez más

Saber que se puede, querer que
se pueda
Quitarse los miedos, sacarlos
afuera

Pintarse la cara color esperanza
Tentar al futuro con el corazón

Saber que se puede, querer que
se pueda
Quitarse los miedos, sacarlos
afuera

Pintarse la cara color esperanza
Tentar al futuro con el corazón

Vale más poder brillar
Que solo buscar, ver el sol

Pintarse la cara color esperanza
Tentar al futuro con el corazón

Saber que se puede, querer que
se pueda

Pintarse la cara color esperanza
Tentar al futuro con el corazón

Saber que se puede, querer que
se pueda
Quitarse los miedos, sacarlos
afuera

Pintarse la cara color esperanza
Tentar al futuro con el corazón

Saber que se puede, sabes que
se puede
Que puedes intentarlo, querer
que se pueda

Pintarse la cara color esperanza
Tentar al futuro con el corazón

Saber que se puede, querer que
se pueda
Quitarse los miedos, sacarlos
afuera

Pintarse la cara color esperanza
Tentar al futuro con el corazón.

No basta

Franco de Vita

No basta traerlos al mundo
Porque es obligatorio
Porque son la base del matrimonio
O porque te equivocaste en la cuenta

No basta con llevarlos
A la escuela a que aprendan
Porque la vida cada vez es más dura
Ser lo que tu padre no pudo ser

No basta que de afecto
Tú le has dado bien poco
Todo por culpa del maldito trabajo
Y del tiempo

No basta porque cuando quiso
Hablar de un problema
Tú le dijiste niño, "será mañana
Es muy tarde, estoy cansado"

No basta comprarle todo
Lo que quiso comprarse
El auto nuevo antes de graduarse
Que viviera lo que tú no has vivido

No basta con creerse
Un padre excelente
Porque eso te dice la gente
A tus hijos nunca les falta nada

No basta porque cuando quiso
Hablarte de sexo
Se te subieron los colores al rostro
Y te fuiste

No basta porque de haber
Tenido un problema
Lo había resuelto comprando en la esquina
Lo que había, lo que había

No basta con comprarle curiosos objetos
No basta cuando lo que necesita es afecto
Aprender a dar valor a las cosas
Por qué tú no le serás eterno

No basta castigarlo por haber llegado tarde
Si no has caído ya tu chico es un hombre
Ahora más alto y más fuerte que tú
Que tú.